



**HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS**

Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°181-2023/HMLO

Los Olivos, 27 de diciembre 2023

VISTO: El Informe N°728-2023-HMLO/GAF/URRHHyGR, el Informe N°159-2023-HMLO/OPP, Informe N°196-223-HMLO/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Desastres (SINAGERD) como sistema interinstitucional, sinérgico, riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Desastres;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM del 30 de diciembre del 2021 se aprobaron los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno", que como Anexo forman parte integrante de la citada Resolución Ministerial;

Que, de acuerdo al apartado 2 del precitado lineamiento, es objetivo de los lineamientos establecer los procedimientos para la implementación de la gestión de a Continuidad Operativa y la formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, con el fin de continuar funcionando ante un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones;

Que, el inciso e) del numeral 5.1 de los lineamientos, el Plan de Continuidad Operativa contiene la identificación de riesgos y recursos, acciones para la continuidad operativa y el cronograma de ejercicios. Además, según el numeral 5.2, el plan se debe desarrollar a través de cuatro componentes: a) identificación de riesgos y recursos, b) desarrollo de implementación de la gestión de la continuidad operativa, c) pruebas y actualización de los planes de continuidad operativa; y d) integración de la continuidad operativa a la cultura organizacional;

Que, el inciso f) del numeral 6.1.1 de los lineamientos, señala que corresponde al titular de la entidad, aprobar el Plan de Continuidad Operativa y activarlo, cuando corresponda, a propuesta del Grupo de Comando;

Que, el numeral 6.3.2 de los lineamientos, precisa lo siguiente en relación a la aprobación del Plan de Continuidad Operativa: a) el Grupo de Comando como instancia responsable presenta el Proyecto de Plan de Continuidad Operativa al Titular de la entidad o alta dirección para su revisión y aprobación respectiva, b) el Titular de la entidad o Alta Dirección aprueba el Plan de Continuidad Operativa propuesto por el Grupo de Comando, y c) el Plan de Continuidad Operativa será aprobado mediante Resolución o norma de mayor jerarquía de la entidad;

Que, a través del Informe N°728-2023-HMLO/GAF/URRHHyGR, de fecha 24/11/2023, la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos, a mérito de los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno" como Jefe responsable de la Unidad Orgánica a cargo de la continuidad operativa presentó el Proyecto de Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos al Director General como Titular de la entidad;



**HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS**

Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°181-2023/HMLO

Los Olivos, 27 de diciembre 2023

Que, el proyecto del Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal de Los Olivos tiene la viabilidad por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Informe N°159-2023-HMLO/OPP, de fecha 21/12/2023; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica con Informe N°196-223-HMLO/OAJ, de fecha 21/12/2023;

De conformidad con el literal c), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal de los Olivos expedir Resoluciones Directorales en concordancia con las políticas y lineamientos del Consejo Directivo, de acuerdo a su competencia;

SE RESUELVE:

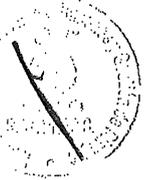
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos; el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el registro del mencionado plan en el artículo precedente; y, **REMITIR** un original para su custodia y archivamiento.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Mg. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ (E)
Directora General



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Grupo Comando de Continuidad Operativa

2023

Av. Naranjal N°318 Urb. Industrial Naranjal
Los Olivos – Lima
Facebook: Hospital Municipal de Los Olivos - HMLO



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 2 de 25



I. INFORMACIÓN GENERAL

El Hospital Municipal Los Olivos fue diseñado, construido e implementado con el apoyo de la comunidad y el personal de la ciudad de Olivos. Inaugurado el 12 de octubre de 2004, fue el primer Hospital Municipal del Perú y está idealmente ubicado en el distrito Los Olivos, en la Avenida Naranjal en el centro norte de Lima, en el cruce de la Carretera Panamericana Norte.

Actualmente, el Hospital Municipal Los Olivos es un organismo público descentralizado que se sustenta con recursos propios, con moderna infraestructura, moderno equipo médico, especialistas altamente calificados, precios accesibles y una amplia gama de servicios. El objetivo es brindar atención oportuna y efectiva.

Tabla 1. Distribución física de Servicios de Salud y Administrativa del Hospital Municipal Los Olivos

PABELLÓN	UPSS	UNIDADES ORGÁNICAS/ÁREAS
1er piso	<ul style="list-style-type: none"> - UPSS Emergencia y Unidades Críticas. - Servicio de Farmacia - UPSS Radiología e Imágenes - UPSS Centro Quirúrgico y Obstétrico - Expansión de Emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Tesorería (Cajas) - Unidad de Servicios Generales - Almacén Central - Plataforma de atención al Usuario - SOAT - Área de Prevención - Carnet de Sanidad - Comedor
2do piso	<ul style="list-style-type: none"> - UPSS Consulta Externa Médico Clínica y Odontología. - UPSS Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. - UPSS Nutrición y Psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> - Módulos de Pago
3er piso	<ul style="list-style-type: none"> - UPSS Hospitalización Médico Clínica Neonatología - Centro Obstétrico - Psicoprofilaxis 	
4to piso	<ul style="list-style-type: none"> - UPSS Hospitalización Médico Clínica 	<ul style="list-style-type: none"> - Call center.
5to piso		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General - OCI - Dirección Médica y Epidemiología - Gerencia de Administración y Finanzas - Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Oficina de Asesoría Jurídica - Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos - Unidad de Logística y Control Patrimonial - Unidad de Contabilidad - Unidad de Estadística e Informática - Archivo de Gestión Documental - Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional. - Archivo de Historia Clínica.



 <p>Hospital Municipal LOS OLIVOS</p>	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA		Código:	PCO-HMLO-01
			Versión	001
			Revisión	00
			Fecha	Septiembre- 2023
			Página	Página 3 de 25



II. BASE LEGAL



- a. Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- b. Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- c. Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- d. Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD y sus Modificatorias.
- e. Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el "Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030".
- f. Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA, que aprueba "la Directiva Administrativa N° 035-2004-OGDN/MINSA-V-01, "Procedimiento de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencia y Desastres"
- g. Resolución Ministerial N° 579-2008-MINSA, que "Establecen servicios y actividades públicos esenciales en los establecimientos de Salud en el ámbito nacional".
- h. Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, Resolución que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno".



 Hospital Municipal LOS OLIVOS	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 4 de 25

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer y desarrollar procedimientos que permitan que el Hospital Municipal Los Olivos continúe brindando servicios públicos esenciales a su población adjunta, tras el impacto de emergencias y desastres en su infraestructura.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y establecer los riesgos probables a partir de la ocurrencia de amenazas naturales o tecnológicas, en servicios públicos de carácter esencial, ofertados por el Hospital Municipal Los Olivos.
- Describir los procedimientos específicos a ejecutar para la protección de datos e información generada por la gestión interna, ante la ocurrencia de desastres.
- Determinar los recursos logísticos a adquirir y gestionar, requeridos para el desarrollo de los subprocesos de rehabilitación de servicios y procesos esenciales, en contextos adversos por desastres.
- Establecer el sistema de ordenamiento institucional, responsabilidades y métodos para la gestión de crisis ante situaciones de interrupción de servicios o procesos esenciales.

IV. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

4.1. MATRIZ DE RIESGOS

En el ámbito del desarrollo del proceso de estimación del riesgo de la Ley N° 29664, a nivel nacional se viene utilizando una ecuación altamente aceptada en el campo técnico científico internacional, Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985) y Coburn y Spence (1992), dicha fórmula permite estimar niveles de riesgo en función (f) a los niveles de peligro (P) y vulnerabilidad (V) de un elemento.

$$R_{ie} | t = f(P_t, V_e) | t$$

Dónde:

R= Riesgo

f= En función

P= Peligro o Amenaza

t = Periodo de exposición

i = Nivel de Intensidad

v= Vulnerabilidad de un elemento expuesto

e= Nivel de Exposición



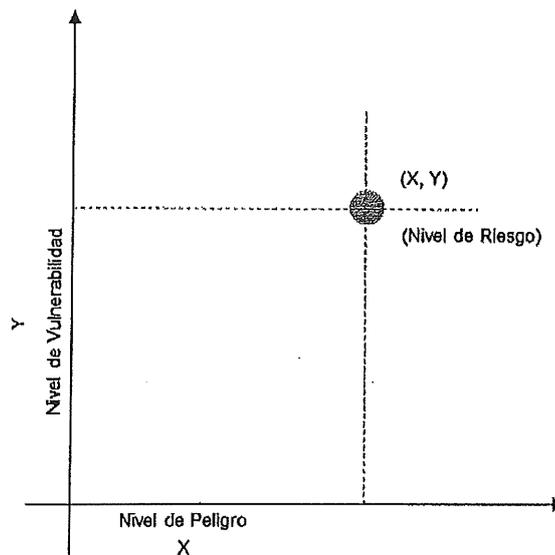
PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 5 de 25

Para el análisis del peligro, el evaluador identifica y caracteriza las amenazas considerando la intensidad, la magnitud y su periodo de recurrencia (frecuencia con la que sucede). Para establecer el nivel de vulnerabilidad, evalúa los tres componentes que la conforman: la exposición y fragilidad y resiliencia.

Una vez obtenidos los resultados, se puede estratificar el riesgo introduciéndolos en un plano cartesiano, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 1. Nivel de Riesgo en el Plano Cartesiano.



Elaborado por UFGRED.

Tabla 2. Matriz para la Determinación del Nivel de Riesgo.

Vulnerabilidad Muy Alta	Medio	Alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto
Vulnerabilidad Alta	Medio	Medio	Alto	Alto	Medio
Vulnerabilidad Media	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto
Vulnerabilidad Baja	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio
Vulnerabilidad Muy Baja	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio
	Peligro Muy Bajo	Peligro Bajo	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto

 <p>Hospital Municipal LOS OLIVOS</p>	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 6 de 25

4.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE IMPACTO

Para establecer los niveles del impacto en los procesos y servicios esenciales, primero se analizaron los peligros asociados a la ocurrencia de fenómenos de origen natural y las amenazas de origen antrópico (actividad humana). Las estimaciones resultantes, originan a partir del estudio de la Intensidad, magnitud, frecuencia o periodo de recurrencia y, el nivel de susceptibilidad del hospital ante ellos.

Tabla 3. Amenazas identificadas con probabilidad de impacto en el Hospital Municipal Los Olivos

Nº	PELIGRO IDENTIFICADO	REGISTROS ANALIZADOS	PROBABILIDAD (ESTIMADA)
01	Sismos	El Perú forma parte del Cinturón de Fuego del Pacífico territorio en el que se presenta la mayor actividad sísmica del mundo (90%). En el País se han registrado más de 800 sismos en el 2020 y 2021. Así mismo, existe evidencia científica de la presencia de asperezas con acumulación de energía sísmica en el litoral peruano, lo que generaría un sismo de capacidad destructiva para Lima Metropolitana y el Callao (IGP 2017). Perú pertenece al Cinturón de Fuego del Pacífico, que presenta la mayor actividad sísmica del mundo (90%). En 2020 y 2021 se registraron más de 800 terremotos en el país. También en la costa de Perú hay evidencia científica de perturbaciones provocadas por la acumulación de energía sísmica, lo que provocaría un terremoto devastador en las principales ciudades de Lima y Callao. (IGP 2017).	Alto
02	Tsunamis	En las últimas tres décadas se han registrado cuatro eventos sísmicos asociados a tsunamis o maremotos, dos de los cuales ocurrieron en 1996 (Chimbote y Nazca), 2001 (Camaná) y 2007 (Pisco). El más devastador de ellos ocurrió en el departamento de Camaná en Arequipa.	Alto
03	Agentes infecciosos	En abril de 2019 estalló una pandemia causada por el virus de la influenza A (H1N1) y la región fue la que más sufrió en Lima. La epidemia provocó un total de 10.381 casos y 312 muertes. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia la epidemia de COVID-19.	Medio
04	Incendios	En julio de 2013 se produjo un incendio en una sala del bloque de laboratorios del Hospital Dos de Mayo y sólo se reportaron daños materiales. En diciembre de 2013 se produjo un incendio en el hospital de urgencias infantil y se registraron daños materiales en la lavandería. En abril de 2019, el MINSA reportó un incendio en el quirófano del Hospital A. Loayza, el hecho se desencadenó por un cortocircuito en la máquina de anestesia, los daños incluyeron la sala de tratamiento de quemados y solo se registraron daños materiales.	Alto
05	Explosiones	En septiembre de 2019, un grifo explotó en el distrito Cercado de Lima, hiriendo a tres personas, dos de ellas de gravedad. En enero de 2020, una fuga accidental de gas de un camión cisterna en Villa Salvador provocó un incendio masivo que hirió a 30 personas, mató a 34 y dañó decenas de casas y vehículos.	Medio
06	Fuga de gases y derrame de líquidos peligrosos.	En mayo del 2022, se registra una fuga de gas de cocina en el comedor del Hospital Municipal Los Olivos, la ocurrencia pudo ser controlada por el personal de mantenimiento del hospital. No se registraron daños a la salud, ni daños considerables a la infraestructura.	Bajo
07	Delincuencia y actividades subversivas	El alcalde distrital de Los Olivos en una entrevista de Julio 2023 indicó que el 50 % de los delitos que se cometen en su jurisdicción corresponden a hurto y raqueteo.	Medio





PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 7 de 25

En cuanto a los niveles de vulnerabilidad, se calculan luego de analizar tres componentes básicos: exposición, vulnerabilidad y resiliencia e identificar potenciales elementos y/o áreas vulnerables, posiblemente el tipo y extensión del daño ocurrido.

Los servicios esenciales de la institución se dividen en dos categorías según sus funciones: administración y salud.

Tabla 4. Niveles de Vulnerabilidad de Servicios Esenciales de tipo Asistencial.

N°	SERVICIO ESENCIAL ASISTENCIAL	Sismo	Tsunami	Agente Infeccioso	Incendio	Explosión	Fuga de Gases	Delincuencia Act. Subversiva
		NIVEL DE VULNERABILIDAD						
01	Servicios Médicos de Emergencia	Baja	Baja	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta
02	Distribución de medicinas	Baja	Baja	Alta	Alta	Baja	Alta	Alta
03	Banco de Sangre	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Alta
04	Central de Esterilización	Baja	Baja	Alta	Alta	Baja	Baja	Alta

Tabla 5. Niveles de Vulnerabilidad de Servicios Esenciales de tipo Administrativo.

N°	SERVICIO ESENCIAL ADMINISTRATIVO	Sismo	Tsunami	Agente Infeccioso	Incendio	Explosión	Fuga de Gases	Delincuencia Act. Subversiva
		NIVEL DE VULNERABILIDAD						
01	Líneas Vitales	Baja	Baja	Medía	Alta	Baja	Baja	Medía
02	Tecnologías de Información y comunicación	Baja	Baja	Medía	Alta	Baja	Baja	Medía
03	Archivo de Tramite Documentario	Baja	Baja	Medía	Alta	Baja	Baja	Medía
04	Archivo de Historial Clínicas	Baja	Baja	Medía	Alta	Baja	Baja	Medía
05	Referencias y Contrarreferencias	Baja	Baja	Alta	Medía	Baja	Baja	Medía
06	Adquisición de bienes y servicios	Baja	Baja	Medía	Medía	Baja	Baja	Medía
07	Módulos de Pago	Baja	Baja	Alta	Medía	Baja	Baja	Medía
08	Vigilancia Epidemiológica	Baja	Baja	Alta	Medía	Baja	Baja	Medía

 Hospital Municipal LOS OLIVOS	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 8 de 25

Tabla 6. Nivel de Vulnerabilidad General del Hospital Municipal Los Olivos

Nº	SERVICIOS ESENCIALES	Sismo	Tsunami	Agente Infeccioso	Incendio	Explosión	Fuga de Gases	Delincuencia Act. Subversiva
		NIVEL DE VULNERABILIDAD						
01	HMLO	Baja	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Alta

En esta etapa procederemos a estimar las posibles consecuencias que resulten del impacto de los peligros identificados, en los procesos y servicios considerados esenciales para el cumplimiento de la misión institucional.

Tabla 7. Caracterización del riesgo del Hospital Municipal Los Olivos ante emergencias y desastres.

PELIGRO IDENTIFICADO	PELIGRO	VULNERABILIDAD	RIESGO	CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO EN EL HOSPITAL
Sismos	Muy Alto	Muy Alta	Muy Alto	Daños graves en la infraestructura. Interrupción de servicios básicos. Víctimas masivas con quemaduras de primer, segundo y tercer grado. Inhalación de humo y daño en ojos. Pérdida de equipamiento estratégico, medicamentos, materiales e insumos médicos. Compromiso de servicios críticos (inoperatividad).
Tsunamis	Alto	Baja	Medio	Arribo masivo de heridos graves y en estado crítico. Inoperatividad del sistema de agua potable. Brotes epidémicos. Demanda de la atención de la salud mental.
Agentes Infecciosos	Muy Alto	Muy Alta	Muy Alto	Interrupción de servicios de diagnóstico y hospitalización. Interrupción de servicios de atención de urgencias y de atención de emergencia de atención de emergencia.
Incendios	Alto	Alta	Alto	Daños graves en la infraestructura. Colapso de servicios básicos. Víctimas masivas con quemaduras de primer, segundo y tercer grado. Inhalación de humo y daño en ojos. Pérdida de equipamiento estratégico, medicamentos, materiales e insumos médicos. Compromiso de servicios críticos (inoperatividad).
Explosiones	Medio	Media	Medio	Daños graves en la infraestructura. Colapso de servicios básicos. Víctimas masivas con quemaduras de primer, segundo y tercer grado. Inhalación de humo y daño en ojos. Pérdida de equipamiento estratégico, medicamentos, materiales e insumos médicos. Compromiso de servicios críticos (inoperatividad).
Fuga de gases y derrame de líquidos peligrosos.	Bajo	Media	Medio	Víctimas de gravedad por afectación en vías respiratorias, ojos, nariz y boca, y Dermatitis aguda.

 Hospital Municipal LOS OLIVOS	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 9 de 25

Delincuencia y actividades subversivas	Muy Alto	Alta	
--	----------	------	--



4.3. RECURSOS PARA LA CONTINUIDAD

El Hospital Municipal Los Olivos ha identificado servicios esenciales que son priorizados en el proceso de recuperación luego del impacto de un desastre. Como se puede observar, estos servicios en su mayoría son de salud, pero para poder enfocarse plenamente en ellos es necesario implementar procesos o activar áreas de carácter administrativo.

En ese sentido, el Hospital Municipal Los Olivos cuenta con unidades orgánicas productoras, las cuales en esta sección las vamos a considerar como "Recursos" debido a que su labor permite la continuidad de los servicios esenciales.

Tabla 8. Unidades orgánicas de Servicios Esenciales del Hospital Municipal Los Olivos

Nº	SERVICIO ESENCIAL	UPSS/ UNIDAD ORGÁNICAS
1	Servicios Médicos de Emergencia	Emergencia y Unidades Críticas
2	Distribución de medicinas	Farmacia
3	Banco de Sangre	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
4	Esterilización de instrumental quirúrgico y elaboración de insumos estériles	Central de Esterilización
5	Líneas Vitales	Unidad de Servicios Generales (Mantenimiento)
6	Tecnologías de información y comunicación	Unidad de Estadística e Informática
7	Archivo de Tramite Documentario	Gerencia de Administración y Finanzas
8	Archivo de Historial Clínicas	Dirección Médica y Epidemiología
9	Referencias y Contrarreferencias	Dirección Médica y Epidemiología
10	Adquisición de bienes y servicios	Unidad de Logística y Control Patrimonial
11	Módulos de pago	Unidad de Tesorería
12	Vigilancia Epidemiológica	Dirección Médica y Epidemiología



V. ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA

5.1. DETERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS

En esta sección se establecen las acciones estratégicas requeridas para una efectiva rehabilitación de los servicios esenciales del hospital, a partir del análisis de su impacto en la operatividad general, rapidez de recuperación y oportunidad de atención de la salud.



 <p>Hospital Municipal LOS OLIVOS</p>	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA		Código:	PCO-HMLO-01
			Versión	001
			Revisión	00
			Fecha	Septiembre- 2023
			Página	Página 10 de 25

a) Instalación del Puesto de mando del Sistema de Comando Salud

Integra a las actividades de adecuación de ambientes para la instalación del puesto de comando, lugar desde donde se dirigirán las actividades de rehabilitación de los servicios esenciales afectados.

El área debe encontrarse en una zona estratégica y segura, donde se pueda acceder a servicios básicos y se puedan desarrollar actividades administrativas, desde ahí, los responsables deben ser capaces de supervisar rápidamente el acopio de bienes y materiales, así como de las actividades de rehabilitación que se van ejecutando. Así mismo, es el punto donde se desarrollan las actividades de enlace o comunicación interinstitucional.

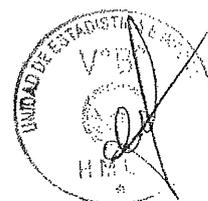
b) Rehabilitación progresiva de servicios

Son las intervenciones temporales que se ejecutan con el fin de reparar o devolver a su estado original (situación antes del incidente) los servicios esenciales que se vieran afectados por desastres.

Las intervenciones de rehabilitación se pueden clasificar en tres tipos: Rehabilitación de líneas vitales, rehabilitación del sistema informático y de comunicaciones, y las de habilitación de ambientes. Para su implementación se efectúan las intervenciones se ejecutan en paralelo y las actividades críticas que los comprenden, según el orden sugerido.

Tabla 9. Tipos de intervención para la rehabilitación de servicios esenciales y actividades críticas que los comprenden.

TIPO DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES CRÍTICAS
Rehabilitación de líneas vitales	<ul style="list-style-type: none"> • Control de daños. • Rehabilitación del suministro de agua o medios de acopio de agua • Rehabilitación del suministro de red eléctrica. • Rehabilitación de medios de acopio de gases medicinales.
Rehabilitación de tecnologías de la información y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de telefonía. • Rehabilitación de internet. • Rehabilitación de sistemas de gestión: admisión, historia clínica, visualización de imágenes y resultados de laboratorio, rehabilitación de sistemas como: SIGA, SIAF, SIMEDH, MELISSA, CLARISA, CITAS ONLINE, SISTEMA RRHH, etc.
Habilitación de ambientes	<ul style="list-style-type: none"> • Tópicos y salas de emergencia. • Unidad de Referencias y contrarreferencias • Archivo de Trámite documentario • Archivo de Historias Clínicas • Almacén y expendio de Farmacia (emergencia) • Vigilancia epidemiológica • Central de Esterilización. • Unidad de Banco de Sangre • Unidades de adquisición de bienes y servicios, módulos de pago.



 <p>Hospital Municipal LOS OLIVOS</p>	<p>PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA</p>	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 11 de 25

5.2. ASEGURAMIENTO DEL ACERVO DOCUMENTARIO

Con la finalidad de asegurar el acervo documentario, todos los órganos y unidades de gestión preservan y protegen el acervo documentario en el marco de sus competencias a través de cualquiera de las siguientes estrategias:

a) Digitalización

La digitalización, consiste en la transformación de documentos impresos en papel a medios digitales, para guardarlos en el centro de almacenamiento institucional, nube y back ups móviles.

b) Acopio Externo

Consiste en el empaquetamiento de los archivos, empleando codificaciones y registros metodológicos, que facilitan su rápida ubicación; para luego trasladarlos a un almacén de archivos anexo, ubicado en un sector de menos exposición ante desastres. La protección de estos documentos se complementa con inspecciones y operaciones acompañadas de mantenimientos de las instalaciones que albergan la documentación, a fin de reducir riesgos por incendio, humedad, hongos y otros factores de deterioro.

5.3. ROLES Y RESPONSABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS

La responsabilidad de contribuir con el desarrollo de las actividades críticas para la rehabilitación de los servicios públicos esenciales que presta el hospital que fuesen afectados por emergencias y desastres recae en todo el personal, unidades, servicios, en el marco de sus competencias y de acuerdo a sus capacidades; por ende, deben emplear o poner a disposición todos los recursos que tengan disponibles para reanudar las funciones vitales en el menor tiempo posible. En dicha línea, tras la activación del Plan de Continuidad Operativa, todos los recursos con que cuenta la institución se emplean o disponen a órdenes de los siguientes titulares; que a su vez se organizan bajo la figura del Sistema de Comando Salud y son responsables de dirigir la gestión de la crisis.



 <p>Hospital Municipal LOS OLIVOS</p>	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 12 de 25

Tabla 10. Responsables de la dirección de las actividades críticas para la rehabilitación de servicios.

ACTIVIDADES CRÍTICAS	RESPONSABLE
Conducción del Sistema de Comando Salud	Director General
ACTIVIDADES CRÍTICAS	RESPONSABLE
Control de daños	Instituciones Especializadas
Rehabilitación del suministro de agua o medios de acopio de Agua	Jefe de la Unidad de Servicios Generales
Rehabilitación del suministro de red eléctrica	
Rehabilitación de medios de acopio de gases medicinales	
Rehabilitación de telefonía.	
Rehabilitación de internet.	Jefe de la Unidad de Estadística e Informática
Rehabilitación de sistemas de gestión: admisión, historia clínica, visualización de imágenes y resultados de laboratorio, SIGA, SIAF, SIMEDH, MELISSA, CLARISA, CITAS ONLINE, SISTEMA RRHH, etc..	
Tópicos y salas de emergencia.	Director/a de la Dirección Médica y Epidemiología.
Archivo de Trámite Documentario	Responsable del Archivo de Trámite Documentario.
Archivo de Historias Clínicas	Director/a de la Dirección Médica y Epidemiología.
Almacén de Farmacia	Coordinadora del Servicio de Farmacia
Expendido de medicamentos	Coordinadora del Servicio de Farmacia
Vigilancia epidemiológica	Director/a de la Dirección Médica y Epidemiología.
Unidad de Banco de Sangre	Director/a de la Dirección Médica y Epidemiología.
Unidad de Referencias y contrarreferencias	Director/a de la Dirección Médica y Epidemiología.
Unidad de adquisición de bienes y servicios	Jefe de Logística y Control Patrimonial
Módulos de pago	Jefe de Unidad de Tesorería

4. REQUERIMIENTOS

En esta sección se está contemplando el recurso humano y bienes, para la continuidad de los servicios esenciales. Cabe mencionar, que la adquisición de los mismos va depender de cada escenario de riesgo.

5.5.1. REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Consiste en identificar el perfil de cada profesional o servidor que se va requerir para la continuidad operativa de los servicios esenciales, por lo cual se detalla en el siguiente cuadro:





PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 13 de 25

Tabla 11. Recursos Humanos Requeridos Para la Continuidad Operativa de Servicios Esenciales

FUNCIÓN	PERFIL
ADMINISTRATIVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
ADMINISTRATIVA	INGENIERO BIOMÉDICO
ADMINISTRATIVA	TÉCNICO ELECTRONICO O BIOMÉDICO
ADMINISTRATIVA	TÉCNICO ELECTRICISTA
ADMINISTRATIVA	PERSONAL DE LIMPIEZA
ADMINISTRATIVA	PERSONAL DE MANTENIMIENTO
ADMINISTRATIVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
ADMINISTRATIVA	CAJEROS
ADMINISTRATIVA	LIQUIDACION Y PRESUPUESTO
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRADOR DE SERVIDORES
ADMINISTRATIVA	ESPECIALISTA EN REDES Y COMUNICACIONES
ADMINISTRATIVA	ANALISTA-PROGRAMADOR
ADMINISTRATIVA	TÉCNICO INFORMÁTICO
ASISTENCIAL	TÉCNICO DE LABORATORIO
ASISTENCIAL	TECNÓLOGO MEDICO DE LABORATORIO
ASISTENCIAL	ENFERMERO
ASISTENCIAL	MEDICO ESPECIALISTA
ASISTENCIAL	TÉCNICO DE ENFERMERÍA
ASISTENCIAL	QUÍMICO FARMACÉUTICO
ASISTENCIAL	TÉCNICO DE FARMACIA

5.5.2. REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO CRITICO Y RECURSOS INFORMÁTICOS

Consiste en determinar los bienes o equipamiento para asegurar la continuidad operativa de los servicios considerados como esenciales.

Tabla 12. Equipamiento Crítico y Recursos Informáticos Requeridos Para la Continuidad Operativa de Servicios Esenciales.

FUNCIÓN	DENOMINACIÓN
ASISTENCIAL	AGITADOR PARA BOLSAS DE SANGRE
ASISTENCIAL	ANALIZADOR BIOQUIMICO
ASISTENCIAL	ANALIZADOR DE ELECTROLITOS Y GASES DE SANGRE PORTATIL
ASISTENCIAL	ANALIZADOR HEMATOLOGICO
ASISTENCIAL	ASPIRADOR DE SECRECIONES DE SOBREMESA
ASISTENCIAL	ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE
ASISTENCIAL	BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO ADULTO
ASISTENCIAL	BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO PEDIATRICA



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 14 de 25



ASISTENCIAL	BAÑO MARIA DE 10 A 15 LT
ASISTENCIAL	BAÑO MARIA DE 20 A 25L
ASISTENCIAL	BIODESTILADOR DE AGUA 4 LITROS/H
ASISTENCIAL	BIOMBO DE ACERO INOXIDABLE DE 2 CUERPOS
ASISTENCIAL	BOMBA DE INFUSION DE 2 CANALES
ASISTENCIAL	BOMBA DE INFUSION DE 3 CANALES
ASISTENCIAL	BRONCOFIBROSCOPIO
ASISTENCIAL	BRONCOSCOPIO RIGIDO
ASISTENCIAL	CALENTADOR CORPORAL
ASISTENCIAL	CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO TIPO UCI
ASISTENCIAL	CAMA CAMILLA PARA RECUPERACIÓN
ASISTENCIAL	CAMILLA DE RECUPERACIÓN PARA NIÑOS ESCOLARES
ASISTENCIAL	CANASTILLA (GRADILLA) PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS
ASISTENCIAL	CENTRAL DE MONITOREO
ASISTENCIAL	CENTRIFUGA INMUNOHEMATOLOGICA
ASISTENCIAL	CENTRIFUGA PARA 12 TUBOS
ASISTENCIAL	CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
ASISTENCIAL	CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO
ASISTENCIAL	CHATA DE ACERO INOXIDABLE
ASISTENCIAL	CIZALLA PARA CORTAR YESO
ASISTENCIAL	COCHE DE PARO EQUIPADO
ASISTENCIAL	COCHE PARA INTUBACIÓN DIFICIL
ASISTENCIAL	COLCHON ANTIESCARAS
ASISTENCIAL	COMPUTADORA PERSONAL
ASISTENCIAL	CONGELADORA VERTICAL DE -20°C
ASISTENCIAL	CONSERVADORA DE BOLSAS DE SANGRE DE +2 A +6°C
ASISTENCIAL	CONTADOR DE CELULAS
ASISTENCIAL	CONTADOR DE CELULAS DIGITAL
ASISTENCIAL	COOLER PARA TRANSPORTE DE BOLSAS DE SANGRE
ASISTENCIAL	CUBO DE ACERO PARA DESPERDICIOS CON TAPA DE ACERO ACCIONADA
ASISTENCIAL	DESCONGELADOR DE PLASMA
ASISTENCIAL	DESTRUCTOR DE AGUJAS HIPODERMICAS
ASISTENCIAL	DETECTOR DE LATIDOS FETALES DE SOBREMESA
ASISTENCIAL	DETECTOR DE LATIDOS FETALES PORTATIL
ASISTENCIAL	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 15 de 25

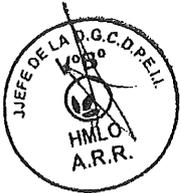


ASISTENCIAL	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA
ASISTENCIAL	ECOGRAFO DOPPLER COLOR 3D
ASISTENCIAL	ECOGRAFO PORTATIL
ASISTENCIAL	ELECTROCARDIOGRAFO
ASISTENCIAL	EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS
ASISTENCIAL	EQUIPO CALENTADOR DE FLUIDOS
ASISTENCIAL	EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA
ASISTENCIAL	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN
ASISTENCIAL	ESCALERA DE ALUMINIO DE 3 PASOS
ASISTENCIAL	ESTETOSCOPIO ADULTO
ASISTENCIAL	ESTETOSCOPIO PEDIATRICO
ASISTENCIAL	ESTETOSCOPIO FETOSCOPIO
ASISTENCIAL	ESTETOSCOPIO NEONATAL
ASISTENCIAL	EXTENSIÓN ELECTRICA CON TOMACORRIENTE DOBLE
ASISTENCIAL	FLUJOMETRO CON HUMIDIFICADOR PARA LA RED DE OXIGENO
ASISTENCIAL	FRONTOLUZ
ASISTENCIAL	GLUCOMETRO PORTATIL
ASISTENCIAL	GRADILLAS DE ACERO INOXIDABLE DE 100 TUBOS
ASISTENCIAL	INCUBADORA PORTATIL DE 25 TUBOS
ASISTENCIAL	LAMPARA DE EXAMEN CLINICO
ASISTENCIAL	LAMPARA QUIRURGICA RODABLE
ASISTENCIAL	LARINGOSCOPIO ADULTO - PEDIATRICO
ASISTENCIAL	LINTERNA PARA EXAMEN CLINICO
ASISTENCIAL	MALETIN DE REANIMACION ADULTO - PEDIATRICO
ASISTENCIAL	MALETIN DE REANIMACION NEONATAL
ASISTENCIAL	MARTILLO DE REFLEJOS
ASISTENCIAL	MESA (DIVAN) PARA EXAMENES Y CURACIONES
ASISTENCIAL	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS
ASISTENCIAL	MESA DE ACERO INOXIDABLE TIPO MAYO
ASISTENCIAL	MESA DE NOCHE
ASISTENCIAL	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE DE 140 X 70CM
ASISTENCIAL	MESA ESPECIAL PARA TÓPICO
ASISTENCIAL	MESA RODABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON
ASISTENCIAL	MESA RODABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON
ASISTENCIAL	MESA RODABLE PARA ALIMENTOS
ASISTENCIAL	MESA RODABLE PARA ALIMENTOS
ASISTENCIAL	MICROSCOPIO BINOCULAR ESTANDAR
ASISTENCIAL	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 5 PARAMETROS
ASISTENCIAL	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 8 PARAMETROS
ASISTENCIAL	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE TRANSPORTE
ASISTENCIAL	MONITOR DE GASTO CARDIACO



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 16 de 25



ASISTENCIAL	MONITOR DE PRESION INTRACRANIAL PORTATIL
ASISTENCIAL	NEBULIZADOR
ASISTENCIAL	NEGATOSCOPIO DE 2 CAMPOS
ASISTENCIAL	NEGATOSCOPIO DE 4 CAMPOS
ASISTENCIAL	PANTOSCOPIO ADULTO
ASISTENCIAL	PANTOSCOPIO PEDIATRICO
ASISTENCIAL	PAPAGAYO DE ACERO INOXIDABLE
ASISTENCIAL	PAPELERA METALICA DE PISO
ASISTENCIAL	PERCHA METALICA DE PARED CON 4 GANCHOS
ASISTENCIAL	PINZA PARA APERTURAR YESO
ASISTENCIAL	PIPETA AUTOMATICA VOLUMNE VARIABLE 10 - 100UL
ASISTENCIAL	PIPETA AUTOMATICA VOLUMNE VARIABLE 200 - 1 000UL
ASISTENCIAL	PIPETA AUTOMATICA VOLUMNE VARIABLE 5 - 50UL
ASISTENCIAL	PIPETA AUTOMATICA VOLUMNE VARIABLE 50 - 200UL
ASISTENCIAL	PORTASUERO METALICO RODABLE
ASISTENCIAL	PUNTE DE COLORACION
ASISTENCIAL	PULSIOXIMETRO PORTATIL
ASISTENCIAL	REFRIGERADORA O CONSERVADORA 2 - 8 °c
ASISTENCIAL	REFRIGERADORA PARA MEDICAMENTOS
ASISTENCIAL	RELOJ DE LABORATORIO CON ALARMA
ASISTENCIAL	RESUCITADOR MANUAL ADULTO
ASISTENCIAL	RESUCITADOR MANUAL ADULTO PEDIATRICO
ASISTENCIAL	ROTADOR DE PLAQUETAS
ASISTENCIAL	ROTADOR ORBITAL
ASISTENCIAL	ROTADOR SEROLOGICO
ASISTENCIAL	SELLADOR DE TUBULADURAS
ASISTENCIAL	SET DE INSTRUMENTAL PARA CURACIONES
ASISTENCIAL	SET DE INSTRUMENTAL PARA RETIRAR PUNTOS
ASISTENCIAL	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRURGICO
ASISTENCIAL	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRURGICO
ASISTENCIAL	SET INSTRUMENTAL PARA CIRUGIA MENOR
ASISTENCIAL	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLOGICO I
ASISTENCIAL	SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLOGICO II
ASISTENCIAL	SET INSTRUMENTAL PARA SUTURA
ASISTENCIAL	SET INSTRUMENTAL PARA TRAQUEOTOMIA
ASISTENCIAL	SIERRA ELECTRICA PARA CORTAR YESO
ASISTENCIAL	SILLA DE RUEDAS ESTANDAR
ASISTENCIAL	SILLA METALICA GIRATORIA RODABLE
ASISTENCIAL	SILLON METALICO SEMICONFORTABLE SIN PORTABRAZOS UNIPERSONAL
ASISTENCIAL	TACHO CON APERTURA A PEDAL



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Verión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 17 de 25



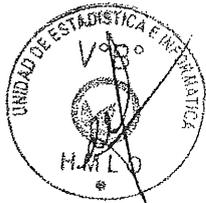
ASISTENCIAL	TELEFONO IP DE MESA USO GENERAL
ASISTENCIAL	TENSIOMETRO ANEROIDE RODABLE ADULTO
ASISTENCIAL	TENSIOMETRO ANEROIDE RODABLE PEDIATRICO - NEONATAL
ASISTENCIAL	TERMOMETRO /HIGROMETRO DIGITAL
ASISTENCIAL	TIENDA DE CAMPAÑA POLIVALENTE
ASISTENCIAL	TOMACORRIENTES DOBLES
ASISTENCIAL	TRANSILUMINADOR DE VASOS SANGUINEOS
ASISTENCIAL	VENTILADOR DE TRANSPORTE
ASISTENCIAL	VENTILADOR MECANICO ADULTO - PEDIATRICO
ASISTENCIAL	VIDEO LARINGOSCOPIO
ASISTENCIAL	VIDEOLARINGOSCOPIO ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL
ASISTENCIAL	VIDRIO
ASISTENCIAL	VITRINA METALICA PARA ANUNCIOS CON PUERTAS CORREDIZAS DE
ASISTENCIAL	VITRINA PARA INSTRUMENTAL Y MATERIAL ESTERIL DE DOS CUERPOS

FUNCIÓN	DENOMINACIÓN
ADMINISTRATIVA	AMPERIMETRO
ADMINISTRATIVA	ARCHIVADOR METALICO DE GAVETAS
ADMINISTRATIVA	ARCO DE SIERRA
ADMINISTRATIVA	ARMARIO METALICO DE 4 PUERTAS
ADMINISTRATIVA	AURICULARES ANTI RUIDO, LENTES DE SEGURIDAD.)
ADMINISTRATIVA	BOMBA DE AGUA 1HP
ADMINISTRATIVA	BOTADOR DE AGUA Y JALADOR DE AGUA
ADMINISTRATIVA	BOTAS DE JEBE
ADMINISTRATIVA	CABLES DE CONEXIÓN(VGA,RED,USB,PODER,ETC)
ADMINISTRATIVA	CAJA ARCHIVADORA
ADMINISTRATIVA	CAJA FUERTE CON LLAVE TIPO RELOJ
ADMINISTRATIVA	CAJA REGISTRADORA DIGITAL
ADMINISTRATIVA	CARPAS
ADMINISTRATIVA	CARRETILLA DE CARGA 80L
ADMINISTRATIVA	CARRO PARA UTILES DE LIMPIEZA
ADMINISTRATIVA	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE DE CARGA PEQUEÑA
ADMINISTRATIVA	CONOS DE PABLO DE 1/2 KG
ADMINISTRATIVA	CONOS DE SEGURIDAD DE TRANSITO
ADMINISTRATIVA	CONTENEDOR RODABLE PARA RESIDUOS SOLIDOS
ADMINISTRATIVA	CPU
ADMINISTRATIVA	CUCHILLA
ADMINISTRATIVA	DISCOS PARA SERVIDORES DE 4TB
ADMINISTRATIVA	DISPOSITIVO DE ALIMENTACION ELECTRICA ININTERRUMPIDA (UPS)



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 18 de 25



ADMINISTRATIVA	EQUIPO EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIOS DE GAS NO HALOGENADO DE 6KG
ADMINISTRATIVA	EQUIPO NVR DE 32 CANALES DE CAMARAS
ADMINISTRATIVA	ESCALERA DE ALUMINIO DE 3 PASOS
ADMINISTRATIVA	ESCALERA TELESCOPICA
ADMINISTRATIVA	ESCRITORIO EJECUTIVO
ADMINISTRATIVA	ESCRITORIO ESTANDAR
ADMINISTRATIVA	ESTABILIZADORES
ADMINISTRATIVA	ESTANTERIA METALICA DE ANGULOS RANURADOS DE 01 CUERPO 05
ADMINISTRATIVA	EXTENSIÓN DE CORRIENTE CON TOMAS MULTIPLES
ADMINISTRATIVA	EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIOS DE AGENTE EXTINTOR LIMPIO
ADMINISTRATIVA	FUENTE DC DIGITAL DE TRES SALIDAS
ADMINISTRATIVA	GALONERA GASOLINERA 20L
ADMINISTRATIVA	GRUPO ELECTROGENO
ADMINISTRATIVA	GRUPO ELECTROGENO PORTATIL 10kVA
ADMINISTRATIVA	IMPRESORA LASER BAJA DEMANDA
ADMINISTRATIVA	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE ALICATES DE CORTE
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE ALICATES DE PUNTA
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE BALDE
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE BALDES DE PLASTICO
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE CAUTIN CON SOPORTE METALICO
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE DESARMADORES GRANDES, PUNTA ESTRELLA Y PLANA
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE DESARMADORES PEQUEÑOS, PUNTA ESTRELLA Y PLANA
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE ESCOBAS
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE ESCOBILLONES
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE EXTRACTORES DE SOLDADURA
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE LIMAS PARA METAL
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE LLAVES ALLEN
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE LLAVES BOCA Y CORONA
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE MARTILLOS
ADMINISTRATIVA	JUEGO DE RECOGEDORES
ADMINISTRATIVA	KIT DE SEGURIDAD OPERATIVA (CASCO, CHALECO REFLECTIVO,
ADMINISTRATIVA	LAPTOP
ADMINISTRATIVA	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS
ADMINISTRATIVA	LINTERNA DE MANO CON PILAS
ADMINISTRATIVA	PILAS PARA LINTERNA



Hospital Municipal
LOS OLIVOS

PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 19 de 25

	ADMINISTRATIVA	LUCES DE EMERGENCIA
	ADMINISTRATIVA	MALETIN DE HERRAMIENTAS
	ADMINISTRATIVA	MANGUERA PLANA 2 1/2" X 50M
	ADMINISTRATIVA	MARTILLO DEMOLEDOR
	ADMINISTRATIVA	MONITORES DE CPU
	ADMINISTRATIVA	MOTOBOMBA DE 5.5 HP
	ADMINISTRATIVA	MOUSES
	ADMINISTRATIVA	MULTIMETRO ANALÓGICO
	ADMINISTRATIVA	MULTIMETRO DIGITAL
	ADMINISTRATIVA	PALA PUNTA RECTA CON MANGO
	ADMINISTRATIVA	PALA PUNTA REDONDA CON MANGO
	ADMINISTRATIVA	PAQUETE DE BOLSA NEGRAS (100 UND)
	ADMINISTRATIVA	PAQUETE DE BOLSA ROJAS (100 UND)
	ADMINISTRATIVA	PIZARRA ACRILICA 2.00 X 1.00M
	ADMINISTRATIVA	PLUMON INDELEBLE
	ADMINISTRATIVA	PLUMONES PARA PIZARRA AZUL
	ADMINISTRATIVA	PLUMONES PARA PIZARRA NEGRO
	ADMINISTRATIVA	PLUMONES PARA PIZARRA ROJO
	ADMINISTRATIVA	PLUMONES PARA PIZARRA VERDE
	ADMINISTRATIVA	POS INHALAMBRICO
	ADMINISTRATIVA	RADIO DE COMUNICACIÓN PORTATIL
	ADMINISTRATIVA	REFLECTOR DE LUZ
	ADMINISTRATIVA	SERVIDOR DE DATOS
	ADMINISTRATIVA	SERVIDOR DE TELEFONIA IP
	ADMINISTRATIVA	SIERRA DE MANO PARA METAL
	ADMINISTRATIVA	SILLA METALICA APILABLE
	ADMINISTRATIVA	SISTEMA DE EXTINGUIDOR DE INCENDIOS DE AGENTE EXTINTOR LIMPIO
	ADMINISTRATIVA	TANQUE DE AGUA 10M3
	ADMINISTRATIVA	TECLADOS
	ADMINISTRATIVA	TELEFONO IP DE MESA USO GENERAL
	ADMINISTRATIVA	TELEFONO IP DE MESA USO GENERAL
	ADMINISTRATIVA	TICKETERA TERMICA
	ADMINISTRATIVA	TRAPEADORES
	ADMINISTRATIVA	TV
		



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 20 de 25

5.5.3. REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL

Son los recursos económicos necesarios para implementar los procedimientos mínimos para la rehabilitación de servicios considerados esenciales y su continuidad operativa. El presupuesto será considerado de acuerdo a disponibilidad presupuestal y financiera de nuestra institución, asimismo, hay que señalar que somos una OPD (Organismo Público Descentralizado) que se maneja con recursos propios.

5.5. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Al presentarse una emergencia o desastre que conlleve a que las instalaciones o procesos internos del hospital se vean afectados; se debe activar el plan de continuidad operativa, es responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad, y tiene por fin rehabilitar, ósea devolver a su capacidad normal (antes del desastre) uno o más servicios esenciales afectados tras la ocurrencia de una emergencia o desastre.

5.6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS

5.6.1. COMUNICACIONES

Tras ocurrido un evento, adverso se activa la cadena de llamadas. Cada comunicante hace de conocimiento al receptor las condiciones de seguridad presentadas en el lugar; además informa de la ubicación del puesto de comando establecido por el comandante de incidente (lugar de reunión).

Las comunicaciones se pueden ejecutar empleando:

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Mensaje de voz

Sin embargo, el comunicante es responsable de confirmar la recepción y entendimiento del mensaje y situación por parte del receptor.

5.6.2. PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DEL ACERVO DOCUMENTARIO

Cada área es responsable de aplicar las siguientes estrategias para protección de su acervo documentario:

- Elaborar un Plan de trabajo que incluya un cronograma para el empaquetamiento, codificación y digitalización en medios magnéticos por categorías y su respectivo registro legal.
- Realizar el registro legal de la información, así como la respectiva custodia externa de las copias de seguridad que, a su vez, permita una actualización constante del backup.

5.6.3. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Los titulares de los órganos de línea y órganos de apoyo del Hospital Municipal Los Olivos son responsables de gestionar recursos e implementar estrategias, para alinear las instalaciones que se encuentren a su cargo, a la normatividad de seguridad de edificaciones vigente.

Las áreas y servicios a su cargo coordinan y desarrollan las siguientes estrategias de prevención y seguridad a fin de disminuir la vulnerabilidad ante emergencias y desastres en el establecimiento:

- Implementación, Inspección y mantenimiento de extintores de fuego.
- Acondicionamiento del sistema eléctrico según las normas técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones vigente.



 <p>Hospital Municipal LOS OLIVOS</p>	<h2>PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA</h2>	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 21 de 25

- Mantenimiento preventivo y correctivo de generadores eléctricos.
- Mantenimiento e instalación de luces de emergencia y señalización de seguridad en vías de evacuación.
- Mantenimiento de equipos de aire acondicionado y, de inyección y extracción de aire.
- Conservación de vías y medios empleados para la evacuación (corredores, escaleras integradas y salidas de emergencias) libres de obstáculos.
- Anclaje de equipamiento y mobiliario, priorizando los que superen el 1.80 m de altura.
- Implementación de botiquines de emergencia ubicados estratégicamente en cada ambiente del hospital.
- Difusión del Plan de Continuidad Operativa entre todo el personal del hospital.
- Entrenamiento y equipamiento de brigadas hospitalarias.
- Organización y participación en simulacros de gestión reactiva ante el riesgo por desastres.
- Directorio telefónico para emergencias, dispuesto en lugares estratégicos y accesibles.

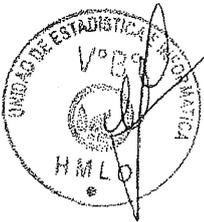


5.6.4. INTEGRACIÓN A LA CULTURA INSTITUCIONAL

El Director General y todos los jefes de las unidades orgánicas del Hospital Municipal Los Olivos, es responsable de difundir el Plan de Continuidad Operativa entre todo el personal de la institución, con énfasis en los integrantes del Grupo Comando.

Los órganos de línea y/o apoyo que tengan a su cargo la responsabilidad de ofertar servicios considerados esenciales, deberán incluir en sus planes de equipamiento los equipos y demás bienes considerados como estratégicos, a fin de que se trabajen los proyectos de inversión correspondientes para su adquisición.

Todos los servicios, oficinas y unidades orgánicas del hospital son responsables de presentar un directorio para el contacto de trabajadores, el cual es empleado para el llamado de estos, a presentarse en el establecimiento, tras la ocurrencia de un incidente; así mismo, deberán tener actualizada la información relacionada a su condición física y ubicación de residencia.



5.7. DETERMINACIÓN DE LA ZONA ALTERNA DE TRABAJO

Los estudios más recientes aplicados a los componentes de seguridad hospitalaria ante desastres, indican que existe una alta probabilidad que, al ocurrir un desastre con impacto en las instalaciones del hospital, este no pueda continuar operando con su infraestructura instalada. Ello resulta en el pronóstico de que, inmediatamente después de ocurrida la contingencia, las instalaciones que comprenden la institución no brindarían seguridad para la integridad de sus ocupantes; ante esto, la estrategia para la implementación de la rehabilitación de los servicios críticos, más rápida y con mayor factibilidad, es la que se plantea ejecutar mediante el empleo de la zona alterna.

Con fines de asegurar la rehabilitación de los servicios esenciales en el menor tiempo posible (mínima interrupción de su funcionamiento), se han establecido espacios físicos alternos en los que, mediante la rápida instalación de ambientes modulares y/o carpas:

- Jardín del HMLO: Instalación de servicios esenciales administrativos.
- Calles auxiliares a la entidad: Instalación de servicios esenciales asistenciales.

6. EJERCICIOS DE PRUEBA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

El presente plan será puesto a prueba mediante ejercicios de gestión reactiva del riesgo denominados "Simulacros", como mínimo dos (02) veces por año.

Para el período 2024, las fechas de ejecución de dichos eventos se encuentran aprobadas mediante la Resolución Ministerial N°013-2022-PCM.





PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión:	001
Revisión:	00
Fecha:	Septiembre- 2023
Página:	Página 22 de 25



a) Simulacro Nacional Multipeligro:

2024

Viernes 31/05/2024 a las 10:00 horas.

Jueves 15/08/2024 a las 15:00 horas.

Martes 05/11/2024 a las 20:00 horas.

tabla 13. Simulacros Nacionales Multipeligro

EVEN TO DE GESTIÓN REACTIVA	FECHA
Simulacro Nacional Multipeligro	06/11/2023
	31/05/2024
	15/08/2024
	05/11/2024

Fuente: Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM

La actualización del Plan se aprueba previo Informe en el que se sustentan cambios de relevancia respecto de la situación del establecimiento, sus recursos logísticos disponibles para la rehabilitación, la identificación de nuevas necesidades y/o, al identificarse nuevas estrategias que contribuyan significativamente con el cumplimiento del objetivo general del plan; la cual deben ser aprobados por el Grupo Comando sesión o reunión ordinaria.

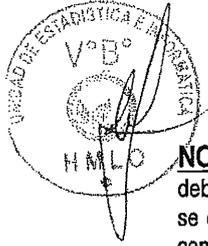
ANEXOS

- Procedimiento para la convocatoria de personal involucrado en la ejecución de las actividades críticas.
- Directorio del Grupo de Comando.
- Organización para el desarrollo de las actividades críticas.
- Cronograma de implementación de la gestión de la continuidad operativa del HMLO.



 Hospital Municipal LOS OLIVOS	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	Código:	PCO-HMLO-01
		Versión	001
		Revisión	00
		Fecha	Septiembre- 2023
		Página	Página 23 de 25

ANEXO N° 1. PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL INVOLUCRADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CRITICAS



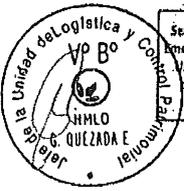
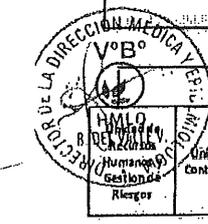
NOTA: El personal es convocado por quien presida el órgano de dependencia al que se encuentra asignado, para ello se debe contar con la aprobación del comandante de incidente. El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos se encarga de ejecutar las actividades de control de asistencia e emitir los diferentes informes por costos incurridos tras la convocatoria.

ANEXO N° 2. DIRECTORIO DEL GRUPO DE COMANDO



INTEGRANTES	N° DE TELÉFONO
01. Director General del Hospital Municipal Los Olivos	997466450
02. Gerente de Administración y Finanzas	993494488
03. Director/a de la Dirección Médica y Epidemiología	995771857
04. Responsable de la Unidad Orgánica a cargo de la Continuidad Operativa	968815395
05. Representante de la Unidad Orgánica a cargo de la Gestión de la Continuidad Operativa	965131445
06. Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional	934089525
07. Jefe de la Unidad de Estadística e Informática	961448878
08. Jefe de la Unidad de Contabilidad	982299865
09. Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial	948150881
10. Jefe de la Unidad de Servicios Generales	941956170

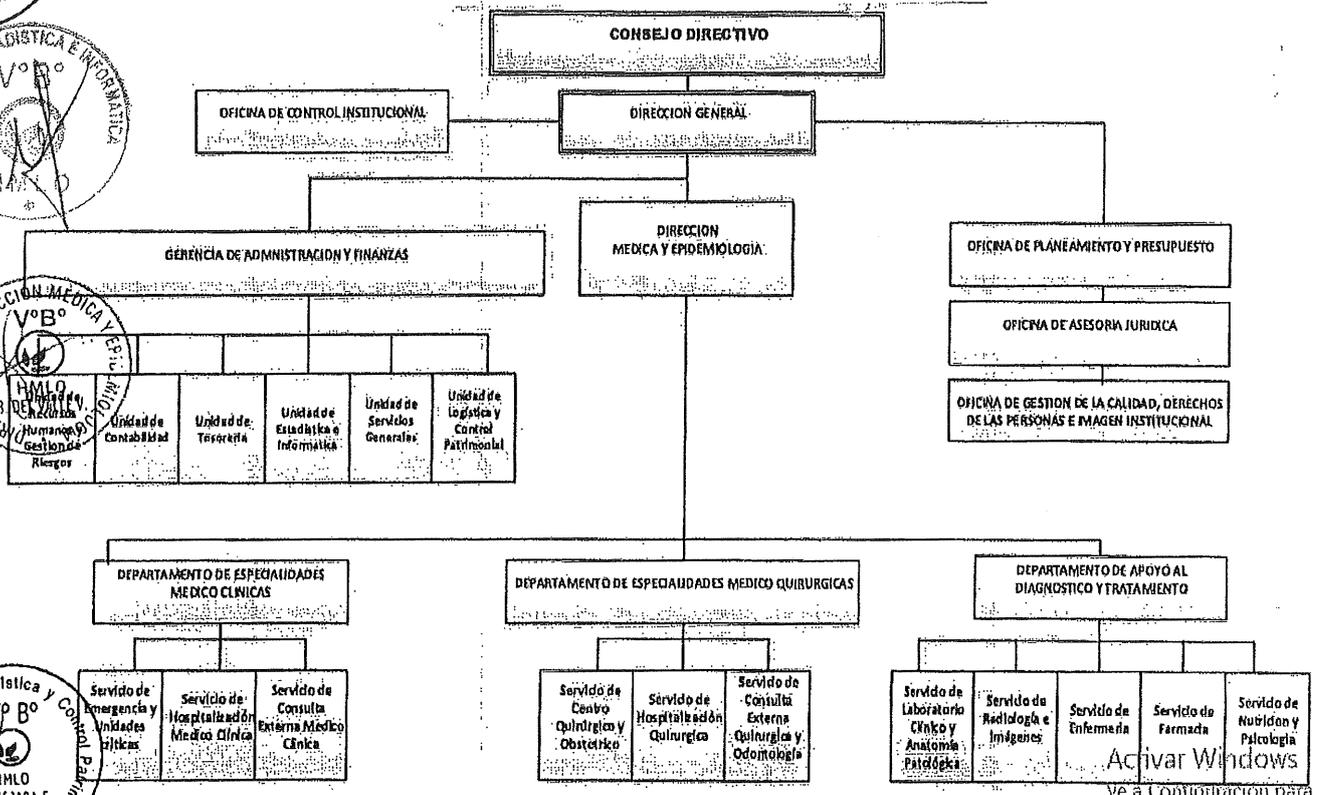




PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión:	001
Revisión:	00
Fecha:	Septiembre-2023
Página:	Página 24 de 25

ANEXO N° 3. ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CRÍTICAS



Activar Windows
Ve a Configuración para



PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA

Código:	PCO-HMLO-01
Versión	001
Revisión	00
Fecha	Septiembre- 2023
Página	Página 25 de 25

ANEXO N° 4. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA

AGGIONES	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	2023			2024										
Aprobación del Plan de Continuidad Operativa.														
Difusión del Plan de Continuidad Operativa.														
Identificación de activos estratégicos.														
Integración de necesidades en Plan de Mantenimiento Institucional.														
Gestión de Recursos para la preparación para la continuidad operativa.														
Ejercicios de Prueba del Plan														
Reporte de avances														
Reformulación o actualización del Plan.														





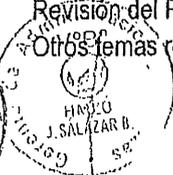
ACTA DE REUNIÓN N° 003-2023-GC-HMLO

De acuerdo a lo regulado por la Ley N°29664 y modificatorias, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y la Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las Entidad Públicas de los tres niveles de gobierno", en el Hospital Municipal Los Olivos siendo las 3:00 pm horas del 22 de noviembre del presente, en las instalaciones de la Av. Naranjal N° 318, ubicada en el distrito de Los Olivos, se han reunido los siguientes miembros del Grupo Comando para la Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos:

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Jefe responsable de la Unidad Orgánica a cargo de la continuidad operativa	Mg. Roxana Merly Torres Suarez	Presidente
Representante de la Unidad Orgánica a cargo de la Gestión de la Continuidad Operativa	Ing. Harumi Flor Gamarra Villafuertes	Miembro
Gerente de Administración y Finanzas	Mg. July Elina Salazar Villanueva	Miembro
Directora de la Dirección Médica y Epidemiología	Lic. Blanca Faustina del Valle Vigil	Miembro
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional	Lic. Armando Reyes Ramirez	Miembro
Jefe de la Unidad de Estadística e Informática	Ing. Daniela Belén Salazar Casas	Miembro
Jefe de la Unidad de Contabilidad	CPC. German Huaranga Aurelio	Miembro
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (E)	Mg. Percy Aphi Choquehuanca Roque	Miembro
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial	Ing. Guido Erodito Quezada Escalante	Miembro
Jefe de la Unida de Servicios Generales	Mag. Anthony Fernando Oliveros Cobefias	Miembro

I. AGENDA:

- Revisión del Proyecto "Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos"
- Otros temas relacionados a la Continuidad Operativa.





II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para comenzar toma la palabra Mg. Roxana Torres Suarez quien preside este Grupo, agradeciendo la presencia de todos los miembros, asimismo da inicio a la reunión y menciona que como punto principal de agenda tenemos:

1. Revisión del Proyecto "Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos"

En este punto, la Ing. Harumi Gamarra Villafuertes (Representante de la Unidad Orgánica a cargo de la Gestión de la Continuidad Operativa) da inicio a la revisión del "Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos" explicando cada ítem según la estructura del Plan, siendo un total siete ítems (07). Asimismo, entre los anexos se encuentra el procedimiento para la convocatoria del personal involucrado en la ejecución de las actividades críticas., el directorio del Grupo Comando, el Organigrama para el desarrollo de las actividades críticas y el cronograma de implementación de la gestión de la continuidad operativa.

Finalizando con la revisión de todo el contenido del documento y, no habiéndose encontrado observaciones la Mag. Roxana Merly Torres Suarez en su calidad de presidente, realiza la siguiente pregunta a todos los presentes: ¿El "Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos" debe ser trasladado a la Gerencia de Administración y Finanzas para el trámite correspondiente de acuerdo a la R.M. N° 320-2021-PCM y se traslade a la Dirección General con la finalidad de que emita el acto resolutorio de aprobación? los presentes en la reunión responden con un Sí.

2. ACUERDOS

En la presente reunión del Grupo Comando, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

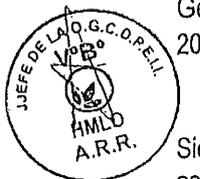
ACUERDO: Se acuerda trasladar el "Plan de Continuidad Operativa del Hospital Municipal Los Olivos" a la Gerencia de Administración y Finanzas para el trámite correspondiente de acuerdo a la R.M. N° 320-2021-PCM y se traslade a la Dirección General con la finalidad de que emita el acto resolutorio de aprobación.

Siendo las 5:30 pm horas, del 22 de noviembre del 2023, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Mg. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Personas

PRESIDENTE


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Mgtr. July Eliana Salazar Vera
MIEMBRO





Hospital Municipal
LOS OLIVOS
 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Lic. Daniela Bélen Salazar Casas
 Jefa de la Unidad de Estadística e Informática

MIEMBRO

**GRUPO COMANDO PARA CONTINUIDAD OPERATIVA
 HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Lic. Blanca Faustina del Valle Vival
 Director de la Dirección Médica y Epidemiológica

MIEMBRO

[Signature]

MIEMBRO

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 MGR. Anthony Oliveros Cobenas
 Jefe de la Unidad de Servicios Generales

MIEMBRO

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 Mgtr. Pery Arphi Choquisuñanca Roqui
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MIEMBRO

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 C.P.C. GERMAN HUARINGA AURELIO
 Jefe de la Unidad de Contabilidad

MIEMBRO

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
 LIC. ARMANDO REYES RAMIREZ
 Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional

MIEMBRO

[Signature]
 HARUMI FLOR
 GAMARRA VILLAFUERTES
 Ingeniera Ambiental
 CIP N° 314009

MIEMBRO